



CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE N° 6/2020 – SEGUNDA CONVOCATORIA

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante durante permiso por maternidad, de:

PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

Dependencia: Dirección Académica.
Cargo: Horas Cátedras
Número de Vacancias: Seis (6) cargos.
Sueldo: g. 69.700 (Sesenta y nueve mil setecientos) por hora cátedra.
Inicio y fin de postulación: 10 al 14 de febrero de 2020.
Función y carga Horaria:

- Profesor/a de Lengua y Literatura Castellana del 7º grado, sección B, de cinco (5) horas semanales. Días: lunes de 08:10 a 09:30 horas, miércoles de 11:10 a 11:50 horas y viernes de 09:50 a 11:10 horas.
- Profesor/a de Lengua y Literatura Castellana del 8º grado, sección B, de cinco (5) horas semanales. Días: jueves de 06:50 a 08:10 y 09:50 a 10:30 horas y viernes de 08:10 a 09:30 horas.
- Profesor/a de Lengua y Literatura Castellana del 9º grado, sección B, de cinco (5) horas semanales. Días: lunes de 09:50 a 10:30 horas, miércoles de 09:50 a 11:10 horas y viernes de 12:20 a 13:40 horas.
- Profesor/a de Lengua y Literatura Castellana del 1º curso, Técnico, de cinco (5) horas semanales. Días: lunes de 10:30 a 13:00 horas, jueves de 12:20 a 13:40 horas.
- Profesor/a de Lengua y Literatura Castellana del 2º curso, Técnico, de cinco (5) horas semanales. Días: martes de 09:50 a 11:10 horas y viernes de 06:50 a 08:10 y 11:10 a 11:50 horas.
- Profesor/a de Lengua y Literatura Castellana del 3º curso, Técnico, de cinco (5) horas semanales. Días: jueves de 08:10 a 09:30 horas y de 10:30 a 11:50 horas.

Supervisado por: Coordinador de área.
Tipo de nombramiento: Con plazo del 01 de marzo al 31 de mayo de 2020. (mientras dure el permiso por maternidad de la Profesora titular). Tres meses.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Contar con treinta (30) años de edad como mínimo. (no excluyente)
- Poseer idoneidad y capacidad, necesaria para el ejercicio del cargo.
- Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- Instrucción básica necesaria:
 - Título de Nivel Superior con formación en el nivel de EEB.
- Experiencia necesaria.
 - Por lo menos tres (3) años de experiencia demostrada en funciones similares.
- Responsabilidad implícita.
 - Reconocida solvencia moral y buena predisposición para el trabajo en equipo.
- Poseer Matrícula Docente y habilitación pedagógica.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedentes judiciales y certificado original de antecedentes policiales.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de certificados, y/o Títulos obtenidos (visados y autenticados)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
- Matriculación y certificación expedido por el Ministerio de Educación y Ciencias.

OBSERVACIÓN: Para más informes, acercarse a la Unidad de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o a los teléfonos 021 423315.

Presentar las carpetas con todos los documentos en el Departamento de Talento Humano el día lunes 10 de febrero del 2020; de 08:00 a 12:00 horas.

Asunción, 10 de febrero de 2020.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General